

## Protocolo de Venta

Propuesta:

Para Unity Ducruet es muy importante que nuestros clientes estén informados acerca de los productos que adquieren, este documento busca garantizar que a usted se le ha explicado algunos de los puntos más importantes del seguro de automóvil.

•						
1.	La prima o costo de su seguro a pagar por el período de un año es de:					
2.	El deducible que usted debe asumir en caso de un accidente bajo la cobertura de colisión o vuelco es de					
*Por cada evento o accidente debe pagarse este deducible, aun cuando ocurran el mismo día. Los casos de golpes al vehículo cuando este se encuentra estacionado son considerados también colisiones.						
3.	El deducible que debe pagar o asumir en caso de evento bajo la cobertura de comprensivo es de:					
*Inc	luye robo, incendio, daños por maldad					
4.	Su auto es del año: y el valor asegurado del mismo para esta vigencia (anual) es de:					
*Par de a a pa	ra las siguientes vigencias el valor del auto se depreciara un 15% (20% en caso nutos comerciales) y el valor resultante será con el que se calcularan las primas gar para cada periodo.					
5.	Su auto está asegurado como vehículo de uso:					
*Si un s	ıtiliza este auto para otro fin que no sea el declarado en la póliza al momento de iniestro el mismo podrá ser declinado por la cia de seguros.					
6.	Los límites contratados en las coberturas de Responsabilidad Civil para esta póliza son:					
	Lesiones Corporales:					
	Daños a la Propiedad Ajena:					
	Gatos Médicos:					



7.	Su póliza tiene vigencia desde:, hasta:
	*Si su auto es entregado (por el motivo que sea) 30 días después de la vigencia descrita en el punto anterior, se procederá con la corrección de la vigencia a partir de la fecha de dicha entrega. De entregarse el auto en un tiempo menor de 15 días, se mantendrá la primera vigencia
8.	Esta póliza tiene como acreedor hipotecario a:
	*Es responsabilidad de usted como cliente entregar copia de las renovaciones siguientes a esta entidad bancaria
9.	Compañía de Seguros contratada:
cor	estoy anuente a todo lo explicado en este documento y me mprometo en leer mi póliza de seguro, para conocer la totalidad del contrato de guros.
Fir	ma: Asesor de venta:
Fed	cha:



## Información importante

¡NO TE ATRASES CON TU PÓLIZA ¡ Unity Ducruet pensando en su comodidad tiene a su disposición diversas formas y medios de pago:

Con tu # de póliza y el pago a nombre de **Ducruet** en los Multipagos de supermercados Rey, farmacias Metro plus, supermercado Romero y Mr. Precio



Con tu # de cedula y el pago a nombre de **Ducruet** en los Western Union a nivel nacional.



Con tu # de cedula y el pago a nombre de **Ducruet** en las máquinas de Punto Pago



Con tu # de identificación de póliza en banca en línea de Banco General, Multibank y Global Bank





\*Solicitar a su agente el # de identificación de póliza

Con tu tarjeta de crédito en nuestra página web www.ducruet.com en la opción "Pago Express"





Afiliando tú pago a tu tarjeta de crédito o por medio de ACH

\*Aplica Visa y MC debito



Recibido r	or.	
I VECIDIAO I	JUI.	



## ¿QUE HACER EN CASO DE UN ACCIDENTE?

- Llamar inmediatamente al servicio de asistencia Ducruet Asist al 322-1080 y esperar a la autoridad del tránsito para la confección del parte policivo. Teléfono del tránsito 104.
- **2.** Por ningún motivo aceptar la responsabilidad o hacer arreglos amistosos. De considerarse responsable, primero consulte con el inspector de asistencia.
- **3.** Tome fotos a los vehículos accidentados desde varios ángulos que muestren la colisión, sus daños y las señalizaciones de la carretera en el piso.
- **4.** No se retire del lugar del accidente hasta tanto llegue la asistencia y/o el tránsito.
- **5.** Si el auto no puede rodar, coordinar con el inspector del servicio de asistencia, para que el mismo contacte a la grúa.
- **6.** En caso que el vehículo sea arrendado (Cía. De Seguros) el mismo debe ser llevado a la Arrendadora, para que estén anuente de los daños y procedan con la reparación del auto.
- **7.** En la medida de lo posible, trate de obtener la mayor cantidad de datos de la otra parte, tales como nombre, placa del auto, si hay lesionados, etc.
- **8.** A menos que su seguridad física no esté en juego, no abandone su vehículo, las pérdidas por abandono no están cubiertas.
- **9.** Llevar el auto a uno de los talleres indicado en el listado de talleres de la aseguradora y firmar la nota de elección de taller.
- **10.** Si no se llama al servicio de asistencia, deben completar el informe de accidente y adjuntar copia de la licencia, copia del registro único vehicular
- **11.** Por más pequeño que parezca el siniestro, debe ser reportado de inmediato a través de la oficina de Ducruet o el servicio de Asistencia de su aseguradora.
- **12.** Los casos en los cuales no se espera Transito o se contacta al Servicio de Asistencia pueden ser **Declinados** por la aseguradora.
- 13. El costo de la reparación del vehículo asegurado debe sobrepasar el deducible indicado en la póliza para que la aseguradora proceda con la atención del reclamo, a excepción de Daños a terceros en los cuales no hay que pagar deducibles.
- 14. Para activar el beneficio de Asistencia Legal es necesario que lo solicité con 5 días hábiles antes de la fecha de la audiencia, a través del Servicio de Asistencia de su aseguradora o a Ducruet. De lo contrario la aseguradora podría negar nuestra solicitud.
- **15.** Para que su reclamo sea activado en la aseguradora es necesario nos envíe vía electrónica a reclamosnuevos@unityducruet.com : **Copia de licencia del conductor**,





copia de Registro Único vehicular, copia de Cedula del Conductor, copia de la Citación o Boleta de Transito, Carta de Elección de taller, Fotografías del Auto (en caso de no llamar a Asistencia al momento del accidente), o personalmente en la oficina de Ducruet, San Francisco, calle 77, tel. 322-1000. Mientras la aseguradora no se reciba la documentación antes descrita, no podrá dar inicio al trámite del reclamo.

- **16.** Si a los **60 días** de notificado el reclamo, no se ha completado la documentación, solicitada en el punto anterior, la aseguradora pasa el reclamo a status de Inactivo, durante este tiempo no recibirá seguimiento del caso.
- 17. Por políticas de la Aseguradora para todo vehículo a partir del cuarto año de fabricación, se le cotizaran piezas Genéricas o de segunda, en caso de ser necesario comprar la pieza en la agencia se aplicará un descuento en el mismo dependiente de los años de uso.
- **18.** Una vez recibida la documentación en nuestra oficina, ustedes será contactado por uno de los representantes de Reclamos, quien le suministrará el No. de referencia, nombre, teléfono y correo electrónico del ejecutivo que dará seguimiento a su trámite.

Para mayor información contactarnos al 322-1000

